



Resolución Rectoral N° 0250-2018-UNAP

Iquitos, 21 de febrero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 031-2018-D-FZ-UNAP, presentado el 20 de febrero de 2018, por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 005-2018-FZ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Aldi Alida Guerra Teixeira, decana (e) de la Facultad de Zootecnia, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 005-2018-FZ-UNAP, de fecha 04 de febrero de 2018, en la que resuelve designar a don Orlando Iberico Vela, como director de Departamento de Ciencias Básicas y Pecuarias de la Facultad de Zootecnia de la UNAP, a partir del 01 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2020;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 005-2018-FZ-UNAP, de fecha 04 de febrero de 2018, de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Orlando Iberico Vela, como director de Departamento de Ciencias Básicas y Pecuarias de la Facultad de Zootecnia de la UNAP, a partir del 01 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2020.”

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2018**.
Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kádir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL